

# Vida asociativa presbiteriana. Sociedades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo xx colombiano\*

[Artículos]

Daniel Andrés Zambrano Pinargote\*\*

Recepción: 10 de noviembre de 2021 - Aprobación: 05 de diciembre de 2021

Citar como: Zambrano Pinargote, D. A. (2022). Vida asociativa presbiteriana. Sociedades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo XX colombiano. *Albertus Magnus XII* (1), X-X.

Doi: <https://doi.org/10.15332/25005413/7775>.

## Resumen

El presente artículo tiene el interés de analizar dos formas de sociabilidad presbiteriana durante la primera mitad del siglo xx colombiano: sociedades femeninas y juveniles. Sociedades que sirvieron como estrategia cultural de esta agencia eclesial protestante para su representación dentro del espacio socio-simbólico religioso. Para ello, utilizaremos la categoría *sociabilidad* de Maurice Agulhon, para indagar sobre la vida asociativa presbiteriana a partir de las sociedades mencionadas, comprendiendo su incidencia social y trabajo asociativo para la formación identitaria del presbiterianismo y protestantismo colombiano.

**Palabras clave:** sociabilidad, estrategia, prensa, *El Evangelista Colombiano*, presbiterianismo.

---

\* Artículo de investigación, fruto de la Maestría en Historia de la Universidad del Valle (Colombia).

\*\* Universidad del Valle, Cali, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6320-8998>. CvLac: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000094745](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000094745). Google académico: <https://scholar.google.es/citations?user=yMJGnLYAAAAJ&hl=es&authuser=1>. Correo electrónico: [zambranodanielandres@gmail.com](mailto:zambranodanielandres@gmail.com)

# Presbyterian associative life. Women's and youth societies at the first half Colombian's 20th century

## Abstract

This article is interested in analyzing two forms of Presbyterian sociability during the first half of the 20<sup>th</sup> century in Colombia: women's and youth societies. Societies that served as a cultural strategy of this Protestant ecclesial agency for its representation within the religious socio-symbolic space. For this purpose, we will use Maurice Agulhon's sociability category to inquire about the Presbyterian associative life from the mentioned societies, understanding their social incidence and associative work for the identity formation of Colombian Presbyterianism and Protestantism.

**Keywords:** sociability, strategy, press, *El Evangelista Colombiano*, presbyterianism.

## Vida associativa presbiteriana. Sociedades femininas e juvenis na primeira metade do século XX Colômbia

### Resumo:

Este artigo está interessado em analisar duas formas de sociabilidade presbiteriana durante a primeira metade do século XX na Colômbia: as sociedades feminina e juvenil. Sociedades que serviram como estratégia cultural desta agência eclesial protestante para sua representação dentro do espaço sócio simbólico religioso. Para isso, usaremos a categoria de sociabilidade de Maurice Agulhon para investigar a vida associativa presbiteriana com base nas sociedades acima mencionadas, entendendo seu impacto social e trabalho associativo para a formação da identidade no presbiterianismo e protestantismo colombiano.

**Palavras-chave:** sociabilidade, estratégia, imprensa, *El Evangelista Colombiano*, Presbiterianismo.

### Introducción

Durante buena parte del republicanismo colombiano decimonónico, la Iglesia Católica fue la principal institución que moldeó la vida religiosa de la nación. No obstante, a mediados del siglo XIX, irrumpe en la esfera pública una agencia misionera protestante que progresivamente configuró la experiencia religiosa nacional. Si bien, ya existía desde la época independentista organizaciones no católicas como las *Sociedades Bíblicas* –

principalmente la británica– y la iglesia bautista en el archipiélago de San Andrés; fue a partir de 1856 que llegaron al país misioneros presbiterianos con el objetivo de formar la iglesia presbiteriana en Colombia. Esta denominación protestante<sup>1</sup> utilizó varias estrategias<sup>2</sup> para su representación en un contexto donde la institución religiosa preponderante era la Iglesia Católica. Las estrategias más comunes durante los siglos XVIII, XIX y buena parte del XX fueron: el uso de la imprenta, la educación y la formación de sociedades. Para el presente artículo queremos articular tanto la primera y tercera estrategia cultural recurrente para la sociedad colombiana en el periodo señalado. La formación de sociedades fue una práctica cultural que facilitó a diversos sectores sociales la interpelación con el poder político y la apropiación de garantías y reconocimientos estatales (Loaiza Cano, 2011; Sanders, 2009).

De esta manera, la llegada del presbiterianismo a la esfera pública colombiana a mediados del siglo XIX, ayudó configurar la experiencia asociativa religiosa. Sin embargo, aunque existieron procesos por implementar su visión de sociedad desde el discurso y vínculos asociativos, no fue hasta el siglo XX, que el presbiterianismo logra consolidar unas sociedades representativas. La iglesia presbiteriana se convirtió en la principal denominación evangélica que moldeó la representación e imagen del presbiterianismo colombiano. Por esta razón, observamos que, durante la primera mitad del siglo XX, el presbiterianismo utilizó la formación de sociedades para representarse como una agencia no católica que buscaba moldear la experiencia religiosa como parte de una estrategia cultural.

La indagación sobre las sociabilidades femeniles y juveniles la hacemos a partir de los datos que nos proporciona el órgano periodístico más representativo del presbiterianismo colombiano. En diciembre de 1912 sale en circulación el periódico *El*

---

1 Llamamos “denominación protestante” o “denominación evangélica” para referirnos al conjunto de iglesias que surgen producto de la diversificación del protestantismo, que comparten ciertos componentes doctrinales pero que también tienen una autonomía y distinción particular en cuando a su organización, doctrina y construcción del espacio religioso. Si bien, estas iglesias no católicas tienen su origen luego del Cisma Protestante del siglo XVI, no se deben únicamente este fenómeno histórico, debido a la proliferación que tuvieron producto de las migraciones, encuentros con nuevos contextos y el requerimiento de respuestas doctrinales. Véase: (Arancibia, 2016; García, 2012)

2 Por estrategia comprendemos: “[...] (el) cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) que resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas” (de Certeau, 1996, p. 42)

*Evangelista Cristiano* (EC), impreso que formaría parte de esta agencia eclesial no católica durante buena parte del siglo XX. Ya para marzo de 1926, este periódico se orienta en asumir una identidad colombiana, donde es rebautizado bajo el nombre de *El Evangelista Colombiano* (EEC). En un estudio clásico sobre el uso de la prensa, François Xavier Guerra (2009) expone que la prensa posibilitó por lo menos tres aspectos esenciales para la cultura letrada: la formación de sociabilidades intelectuales, las redes comunicativas y las creaciones de imprenta, y la demanda de un renovado público que permitió la progresiva democratización de la opinión (pp. 344-385). En este caso, EEC se volvió en dispositivo cultural comunicativo que articuló la formación de sociedades que se veían al mismo tiempo, representadas en las páginas del periódico.

Para ello, nuestro acercamiento conceptual se realiza mediante la categoría “*sociabilidad*”, acuñada dentro de campo historiográfico por Maurice Agulhon a mediados de la década de 1960. Agulhon presenta la “*sociabilidad*” como una experiencia asociativa de individuos que se vinculan y comparten espacios mediante afinidades ideológicas, familiares o de camaradería (Agulhon, 2009, pp. 30-35). La *sociabilidad* refiere a la vida cotidiana, íntimamente ligada a la psicología colectiva, donde individuos se asocian alrededor de fenómenos socio-históricos concretos (Chapman, 2015, pp. 11-12). En ese sentido, articulamos las sociabilidades femeniles y juveniles con EEC, donde el uso de este dispositivo cultural comunicativo permitió la construcción de sociedades que buscaron representarse en su entorno social próximo.

Una segunda consideración tiene que ver con el factor evolutivo de la vida asociativa. Este historiador francés propone mirar a la *sociabilidad* como una entidad que sufre constantes cambios, es decir, no es estática, sino que tienden a transformarse, fusionarse y/o desaparecer: “una evolución progresiva de la sociabilidad consistirá, entonces, en la aparición de asociaciones *voluntarias* [...] cada vez más numerosas y diversificadas y, por otro lado, en el paso del estadio informal al estadio *formal*” (Agulhon, 2009, p. 39). En otras palabras, la vida asociativa de los individuos está en constante deconstrucción dependiendo de fenómenos socio-históricos concretos. Para el caso que nos atañe, veremos de qué manera ciertas sociedades, femeniles y juveniles, asumen un camino asociativo más formal que involucra la construcción de unas redes asociativas que le permitieron una mayor representación en la esfera pública.

Por tanto, nos preguntamos ¿de qué manera la experiencia asociativa presbiteriana logró representarse en la esfera pública a partir de la formación de sociabilidades femeniles y juveniles durante la primera mitad del siglo xx colombiano? Para ello, el presente artículo está dividido en tres secciones. Una primera sección presentaremos, a grandes rasgos, la importancia de las sociedades en la construcción de la identidad protestante colombiana. En una segunda sección analizaremos las sociedades femeniles y su relevancia en la representación social de la mujer presbiteriana. Finalmente, indagaremos las sociabilidades juveniles presbiterianas y la manera de establecer redes asociativas que le permitieron insertarse en un proceso evolutivo que desembocó en la formación de un tipo de sociabilidad juvenil protestante.

### **La formación de sociedades para la construcción identitaria protestante**

Dentro de una visión democrática del entramado social, el presbiterianismo trabajó en la fundación y consolidación de sociedades que sirvieran como estrategia para la visibilización de esta agencia. Las sociedades evangélicas fueron desarrollando un lugar enunciativo, asociativo y de trabajo comunitario muy importante. En el marco de una política conservadora, las sociedades ayudaron a formar una identidad protestante y a representarse como disidentes religiosos que lograron articularse con las coyunturas socio-culturales existentes.

Las sociedades evangélicas fueron espacios de socialización más democráticos, nacionales y con tintes más sociales, en el sentido del trabajo a favor de la comunidad allende a las fronteras meramente eclesiales, que las iglesias propiamente constituidas como organizaciones litúrgicas. Sin embargo, la política de todas las misiones coincidía en que las asociaciones de laicos debían estar sujetas a rendir cuentas a la institución eclesial. (Gaona, 2018, p. 119)

Esta práctica asociativa *para-ecclesial*<sup>3</sup> fue muy concurrida en las agencias protestantes latinoamericanos durante los siglos XIX y XX, debido a que su constitución sirvió como

---

<sup>3</sup> El término *para* se ha utilizado para describir a grupos armados que son ilegales en términos conceptuales a la fuerza que un Estado debe ejercer, como para el caso latinoamericano "paramilitares". No obstante, la naturaleza sociológica de estos grupos reside en ser una dependencia a una estructura visible pero que tienen en cierta medida una autonomía, que crea una subcultura, una constitución medianamente autóctona y tiene unos objetivos que son permeados por los intereses institucionales de quien representa. Véase: (Vásquez Delgado & Barrera, 2018, pp. 47-

estrategia de diálogo y trabajo con el entorno social próximo, orientadas hacia un ideología moderna y democrática (Bastián, 2006, p. 41). Estas sociedades se convirtieron en organizaciones que entendieron que su visión religiosa debía estar materializada en el aporte a la sociedad. En otras palabras, la instauración de sociedades evangélicas fue una estrategia organizativa que el protestantismo instituyó, en base a una visión democrática y moderna, para entrelazar identidad evangélica con el entramado social. Esta práctica asociativa fue armonizada a su vez, por otras instituciones de tinte liberal como los masones, obreros artesanos y sectores del catolicismo moderado. El periódico se convirtió en el dispositivo articulador de estas sociedades, ya que permitió la comunicación, correspondencia y visibilización en el debate público.

En términos generales podemos decir que durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, un sector del cristianismo no católico latinoamericano entendía que su papel en la sociedad incluía no sólo la difusión de sus creencias, sino también la necesidad de implementar obras en beneficio de las sociedades en medio de las cuales vivían; esto con el fin de ayudarlas a salir de su atraso social, educativo y económico (Mondragón González, 2013, p. 37).

Si bien, las sociedades evangélicas se consolidaron bajo una dinámica democratizadora, estas estaban ligadas en responder a una estructura eclesiástica patrocinadora de estos grupos. Entidades que demandaban compromisos y balance de cuentas debido al dinero que las sociedades manejaban. Las sociedades evangélicas estaban compuestas, en su gran mayoría, por personas oriundas caracterizadas por ser laicos a servicio del entorno social. Dependiendo la orientación que tenían estas sociedades, su grado de incidencia como su trabajo social era variado. Se podía trabajar en temas como familia, cocina, juventudes, temperancia, educación entre otros aspectos, con la salvedad de que sea direccionado al aporte cultural, socio-económico y/o educativo de la sociedad (Olivier Toledo y Jacobo Albarrán, 2013, pp. 62-64).

Las dinámicas asociativas *para-eclesiales* del presbiterianismo propiciaron un espacio democrático y representativo. Estas sociedades fueron organizaciones más consolidadas,

---

127) En ese sentido, acuñamos el término para-eclesial porque vemos que estas sociedades, congresos e intelectuales forman una subcultura religiosa pero que al mismo tiempo, tienen una constitución autónoma pero permeada por ciertos intereses institucionales del presbiterianismo y la Junta de Misiones Presbiterianas.

donde sus círculos respondían a unos intereses y prácticas basados en un proyecto y objetivo medianamente más sólidos a diferencia de las otras formas de sociabilidad antes mencionadas. Durante este periodo formativo, podemos encontrar dos tipos de sociedades que tenían unas metas e intereses focalizados en la juventud y en las mujeres. Por tanto, los dos tipos de sociedades fueron; juveniles y femeniles. Muchas de estas sociedades migraron o se transformaron en los otros periodos que hemos delimitado para el análisis. No obstante, podemos observar una particularidad que, durante la delimitación temporal de nuestra disertación, estas sociedades alcanzaron una representación pública que si bien, se consolidaron en esferas locales y regionales, muchas de ellas formaron una red a nivel nacional que permitió un mayor trabajo con la comunidad.

### **Sociedades femeniles presbiterianas**

El rol de la mujer en el proyecto socio-religioso protestante fue muy diverso, activo y propositivo a partir de la búsqueda identitaria de lo femenino dentro de unos valores y praxis evangélica. Si bien, desde la década de 1930, existe una mayor apropiación del espacio público por parte de las sociedades femeniles, observamos la iniciativa femenina que, para las primeras décadas de siglo, reflejan un trabajo concreto por llegar a incidir en las familias mediante el trabajo con la mujer:

La Convención de Dabeiba, convencida de la urgente necesidad de aprovechar debidamente la ayuda y las habilidades del sexo femenino, [...] De esperarse es que llevado a efecto este propósito bien pronto veremos en actividad la parte que está llamada a desempeñar la mujer entre nuestras comunidades. Las mujeres son más fácilmente atraídas por las mujeres. La mujer hoy en día es el fuerte del Romanismo, y en muchas de nuestras Iglesias en el país el sexo femenino es el que escasea. (EEC, 1925b, p.

7)

La convención celebrada en Dabeiba, abrió el camino para que las sociedades femeniles existentes, pudiesen trabajar mancomunadamente bajo unos mismos derroteros, primeros regionales y luego la formación de unas estrategias nacionales. Este trabajo femenil se circunscribe a una regularidad asociativa y enunciativa llevada a cabo desde finales del siglo decimonónico por democratizar las sociedades y apertura el trabajo

femenino. Ya Gilberto Loaiza (2011) nos advierte que la vida asociativa femenina fue importante para la configuración del espacio público durante el siglo XIX: “las mujeres prolongaron el encanto ilustrado de las tertulias y se podría afirmar que alrededor de unos cuantos nombres femeninos funcionaron algunos salones en que los asuntos literarios fueron la preocupación central” (p. 277). El rol femenino en las agencias sociales fue esencial para la reproducción de las ideas desarrollada por una asociación específica, debido a la posición cultural de la mujer. La mujer era catequizadora del hogar y, en consecuencia, instruir ideales de sociedad. Por ejemplo, desde las agencias sindicalistas, la figura de la mujer fue relevante para ejemplificar los derechos sociales de un obrero (Barbosa, 1925, p. 6; La Humanidad, 1925, p. 4). Si bien la representación de la mujer para las agencias del siglo XIX y XX valdría matizarlas debido al uso que se les dio de acuerdo a los intereses de cada asociación, es sustancial mencionar que las mujeres tomaron una posición activa para la regulación y configuración del espacio público durante el *siglo de los impresos*.

Las sociedades femeninas iban a reproducir conceptos, prácticas y unos valores propios de las condiciones culturales existente, pero, al mismo tiempo, iban a participar activamente en el moldeamiento de la opinión socio-política, estableciendo nuevos ideales éticos, sociales y religiosos. La sociabilidad femenil presbiteriana fue permeada por los intereses institucionales, no obstante, participe en la construcción identitaria del protestantismo y su diálogo con el entramado social. Estas sociedades se iban a ubicar principalmente en ciudades como Barranquilla, Bogotá y Medellín, donde iban a tener más protagonismo y círculos asociativos con las convenciones, sociedades juveniles e impreso. A continuación, presentaremos tres sociedades femeninas más representativas, que participaron activamente en la producción de ideas y de informes dentro de EEC.

La primera sociedad femenina que se forma en el seno presbiteriano y de la que tenemos registro, se bautizó bajo el nombre de *Sociedad Tabita*, evocando al relato bíblico del libro de Los Hechos, sobre una mujer de buenas obras y de caridad abundante quien llevaba ese mismo nombre. Esta sociedad se constituye el 19 de mayo de 1915, por las



señoritas Martha Bell Hunter<sup>4</sup> y Lelia W. Quinby<sup>5</sup>. La *Sociedad Tabita*, logró, mediante apoyo económico de participantes y simpatizadores, adquirir dos casas situadas en el barrio Boston, Barranquilla. Estos lugares fueron utilizados para establecer una escuela y salón de cultos religiosos. El ideal fundacional de esta sociedad fue el establecimiento de un asilo de ancianos, no obstante, tal como se relata, los recursos no fueron suficientes, por tal motivo, se acordó trabajar con el sector infantil mediante la constitución de una escuela, que permitiera la instrucción de niños y adolescentes (EEC, 1926g, p. 5).

Si bien, la *Sociedad Tabita*, no tuvo mayor participación discursiva del impreso, podemos observar que fue muy activa en su labor social. Se intentó llevar a cabo la formación de un asilo en la casa de la señora Hilaria Angulo, quien participó activamente en el trabajo social de esta sociedad femenil. No obstante, la falta de recursos imposibilitó la trascendencia de esta labor (EEC, 1927c, p. 4, 1928c, p. 6). Lo que intuimos que esta sociedad, aportó a la consolidación de la estrategia del proyecto socio-religioso que el presbiterianismo, como denominación evangélica, pretendía construir en el marco de buscar una identidad y vínculo protestante con la sociedad.

Para 1939, una dependencia de esta sociedad ubicada en Cúcuta bajo el nombre *Sociedad de Mensajeras*, menciona el crecimiento que tuvo, donde principió un promedio de catorce personas alcanzando un promedio de treinta participantes, teniendo como objetivos, a) reunirse cada semana en el Templo Evangélico para la celebración de servicios evangélico por los miembros de la misma sociedad, b) invitar a personas nuevas, c) evangelizar en los diferentes barrios, repartiéndoles literatura evangélica, d) visitar a los enfermos, e) hacer vestidos para los niños y niñas pobres, f) respaldar a los líderes eclesiales en la oración y g) ser ejemplo como lo fue Tabita “confeccionando no solo el vestido para el cuerpo material, sino también llevando a los desnudos del alma vestido espiritual de 'justicia' que ha provisto Cristo en la Cruz del

---

4 Martha Bell Hunter fue misionera y educadora, quien tuvo labores directivas y educativas en ciudades como Barranquilla, Bogotá y Girardot. Durante su estadía en Girardot, se encargó de la escuela Stephen Paul Hoskins, escuela construida por una dama americana quien, en memoria de su hijo fallecido producto de la Gran Guerra, donó recursos para la creación de este centro educativo. Véase: (EC, 1925b, p. 8)

5 Lelia W. Quinby, misionera que llegó a Barranquilla en 1906, fue profesora del Colegio Americano para varones de Barranquilla desde 1910 hasta 1915. Fue, a su vez, profesora del Colegio Americano para señorita en la misma ciudad. Directora en 1917 del Colegio Americano de señoritas de Bogotá. Muere a finales a inicios de 1928 en la ciudad de Caracas, Venezuela. Véase: (EEC, 1927a, pp. 4-5)

Calvario” (EEC, 1939a, p. 6). Observamos ese trabajo sistemático donde une lo religioso con el trabajo sistemático social.

Otra sociedad que se establece en Barranquilla, fue la *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas*, luego de una reunión en la Escuela Dominical, se acordó formar esta sociedad el 16 de abril de 1916, con el propósito inicial de “promover la causa de la evangelización en Colombia, ayudando con la oración, los bienes materiales y el servicio personal”. En un principio se acordó reuniones mensuales, pero por la premura del trabajo, se acordaron las reuniones cada quince días, con el fin de planificar las actividades que debía asumir esta sociedad. No obstante, en el transcurso del tiempo, esta sociedad fue consolidando su trabajo con la sociedad. Desde 1916 a 1926, colectaron un poco más \$1.800,00. Este fondo fue destinado a las ayudas educativas, a auxiliar a huérfanos cercanos y a dar ofrendas a los leprosos de Caño de Loro. Por otro lado, ese fondo se utilizó para aportar a la construcción del templo presbiteriano y dar asistencias a otras obras de beneficencia (EEC, 1926f, p. 5) (EEC, 1927e, p. 7). Esta sociedad iba a sufrir mutaciones en cuanto a su orientación laboral. Para la década de 1930, la *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas* se iba a caracterizar por representarse como una sociedad únicamente eclesial: “vemos, pues, que la Sociedad como organización religiosa, su campo principal de acción es en lo eclesial” (EEC, 1941c, p. 4). No obstante, bajo la dirección de María Borda de Fals a finales de los años treinta e inicios de los cuarenta, la sociedad iba a retomar el rumbo hacia lo social, estableciendo vínculos con sectores e intereses públicos (Gaona, 2018, p. 123).

La *Sociedad Misionera de Señoras y Señoritas* iba a establecer como otra sociabilidad femenil en la ciudad de Bogotá. Para 1926, se constituyen unos estatutos para el funcionamiento de esta sociedad. Entre sus objetivos, se encontraba la meta de recoger fondos para construir un hospital “donde los evangélicos puedan ser atendidos satisfactoriamente sin que tengan que ir a otros lugares a recibir enseñanzas contrarias a sus conciencias y el mal trato si no se confiesan y comulgan” (EC, 1926a, p. 4). Esta sociedad reflejaba el interés por establecer órganos estratégicos que permitiese a los evangélicos entrar dentro de las dinámicas de sociedad. La escuela, el hospital, el matrimonio civil, el cementerio civil y el impreso, se convirtieron en instituciones estratégicas que facultaron al protestantismo tener una identidad propositiva y

relacionarse con el entramado social próximo. Este objetivo por establecer centros de atención médica, iba a reproducirse por otras organizaciones protestantes como los bautistas en la segunda mitad de siglo. La *Sociedad Misionera...* de Bogotá, tuvo una característica particular, fue el relacionamiento con la SEC. Durante este periodo de formación, el impreso refleja esa sociabilidad evangélica entre estas sociedades. Por ejemplo, el trabajo en conjunto con la *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* del Colegio Americano de Señoritas, que recolectaron recursos para aportar a la construcción del hospital presbiteriano (EEC, 1929, p. 8, 1930, p. 4). Entre sus dirigentes, se encontraba Paulina de Borrás, Margarita de Allan y Elvira Arenas, quien formaron parte de la directiva en el año de 1927 (EEC, 1927g, p. 8).

Finalmente, otro foco de sociabilidad evangélica femenil se dio en Medellín. Como ya hemos mencionado, durante este periodo formativo, Medellín se convirtió en un espacio importante para la visibilización e incidencia del presbiterianismo como parte de un accionar protestante a nivel nacional. La *Liga Evangélica de Señoras*, nace a propósito de la convención regional en Dabeiba. Esta sociedad tiene la intención de trabajar con las mujeres con el fin de atraerlas hacia el protestantismo. Esta sociedad logró organizarse con el propósito de constituir un hospital de asilo en el departamento de Antioquia: “abrigamos la esperanza de ver realizada la magna obra que se ha propuesto; cierto es que son pocas, pero esperamos que el interés y, sobre todo, las oraciones harán de un hecho tan noble ideal, de un Asilo Hospital en esta región que lo necesita con urgencia” (EEC, 1927f, p. 8). Entre la colecta obtenida se encontraba el “Bono a la Carretera al Mar”, la “Caja de Ahorros” y “Las Obras de Manufactura” – esta última referencia refleja la forma de producción y sostenimiento que tenía la sociedad en esta zona del país –, “Instalación del agua en el Cementerio” y “Gastos varios”, entre estos rubros que obtuvo \$ 234,74 pesos hasta el 31 de agosto de 1927. Esta sociedad refleja, al igual que la *Sociedad Misionera...* un interés por aportar, desde su consciencia protestante, ciertas entidades de carácter social que permita la conexión con la sociedad. Otra sociedad femenil que se forma en Medellín fue la *Sociedad Filatea de Señoritas*, siendo su propósito fomentar el comportamiento evangélico y devocional de las señoritas de la iglesia (EEC, 1928b, p. 6).

## Sociedades presbiterianas juveniles

Una de las características del protestantismo y su relación con la sociedad, fue la fijación especial por formar a la juventud en una ética y valores basado en la visión socio-religiosos que profesaban. Este interés hacia la educación de los jóvenes no solo fue un aporte del protestantismo, ya vemos que las organizaciones de tendencia democrática, vieron la importancia de trabajar con la juventud en ciertos ideales que perseguía (Feixa Pampols y Gonzales Cangas, 2006, pp. 175-176). El presbiterianismo vio oportuno el trabajo juvenil con el fin de que puedan adquirir un *ethos* evangélico basado en la temperancia, educación y vida eclesial.

Nuestro trabajo con la juventud se puede reducir en tres objetivos: 1) Uno de estos es la presentación de los ideales y de los principios de una manera de vivir que sea cristiana. Mucha predicación y enseñanza tiene ese fin. 2) Otro objetivo es el esfuerzo de asegurar la adopción del camino de Cristo en la vida y de una relación personal con Cristo [...] 3) El tercer objetivo es conseguir la aceptación de Cristo acompañado del deseo de ser miembro de una iglesia (EEC, 1926e, p. 3).

Para los primeros años, la participación de los jóvenes en estas sociedades fue tímida y poco activa, Juan Carlos Gaona expone las razones de esta coyuntura. La primera tiene que ver con la ocupación del liderazgo por parte de experimentados veteranos extranjeros mientras que, la segunda causal, radica en la poca confianza por parte de estos mismos misioneros por encargar responsabilidades a los jóvenes. No obstante, argumenta Gaona, para mediados de 1930, hay un interés por parte de la juventud en asumir su rol protagónico en estas sociedades, formando estructuras más grandes que debaten en ciertos momentos de asuntos políticos y sociales, esto producto de la formación de las escuelas dominicales y el impulso de personajes como Allan, Candor, Seel y Vanderbilt, que incentivaron la participación activa de los jóvenes dentro de estas sociedades (Gaona, 2018, pp. 126-127). A lo largo de este periodo formativo impreso, podemos observar que se hace referencia a tres sociedades juveniles, una de ellas al trabajo infantil y juvenil desde las iglesias. Pretenderemos, por tanto, dar una caracterización de las mismas, analizando sus objetivos, lugar de incidencia, historia e intereses asociativos y enunciativos en el periódico.

## **Sociedad Josué y Caleb**

La Sociedad *Josué y Caleb* (SJyC) fue una sociedad juvenil organizada por el consistorio presbiteriano de Barranquilla en 1921<sup>6</sup>. Este grupo se reunía todos los martes en horas de la noche en las instalaciones del templo presbiteriano de Barranquilla.

Desafortunadamente no poseemos mucha información sobre esta sociedad, sin embargo, una de las características de esta sociedad fue que mantuvo matices referentes al trabajo en la iglesia como de una posición crítica de la coyuntura religiosa. Dicho de mejor forma, en esta sociedad, principalmente compuesta por hombres jóvenes, conservó su postura eclesial bajo el estudio de la Biblia, la oración desde el enfoque evangélico. No obstante, también hubo posiciones políticas sobre asuntos público. Por ejemplo, esta sociedad circuló comunicados en los periódicos evangélicos, existentes para la década de 1920, donde se hablaba de la necesidad de hacer las reformas sociales en beneficio de las clases menos favorables: “que las autoridades sean bendecidas en el cumplimiento de sus deberes y se inspiren en la justicia y el amor. Porque se haga en Colombia una reforma que realice el bienestar de las clases humildes” (EME, 1923, p. 3).

Para esta década, Colombia experimentaba una transformación social producto de los procesos de modernización laboral e industrial. Esto produjo una serie de huelgas y manifestaciones por parte de obreros y sindicalistas que, orientados en su gran mayoría por ideas socialistas y comunistas producto de la formación del Partido Socialista Colombiano, reclamaban mejoras laborales y derechos asociativos para la clase obrera. Mauricio Archila (1991) expone la situación huelguística que el país atravesaba entre 1919-1929, donde se puede apreciar irradiaciones obreras en las principales localidades que tuvieron un proceso industrial más avanzado (pp. 214-225). Observamos que esta sociedad juvenil evangélica, mantuvo una postura socio-política frente a estos cambios sociales, exigiendo mejoras a las condiciones laborales. Esta postura por parte de los evangélicos frente a los cambios sociales y laborales, fue compartida por el protestantismo latinoamericano. Como hemos señalado en el capítulo II, los congresos celebrados en Montevideo y en La Habana, involucraron las reflexiones sobre estas

---

<sup>6</sup> El nombre hace referencia al relato bíblico de dos jóvenes espías que cruzaron el desierto y conquistaron la tierra prometida (Véase: Num. 13; Dt. 1. 19-33). El simbolismo de estos dos nombres representa fuerza, entrega y compromiso de trabajo en y para la juventud.

transformaciones sociales y las emergentes agencias obreras y feministas que se iban formando, concluyendo en la importancia del trabajo protestante con estos grupos sociales.

Otro caso que ocupa nuestro interés, es el comunicado que realizó el secretario de correspondencia, el señor Rafael Salcedo, frente a los atropellos cometidos por las autoridades de Caño de Loro (Cartagena) hacia evangélicos que se encontraban en la ciudad: “La sociedad *Josué y Caleb* protestan enérgicamente de los atropellos que las autoridades de Caño de Loro han cometido con los hermanos evangélicos que se encuentran aislados y cuyo delito ha sido rendirle culto a Dios de acuerdo a sus sentimientos y creencias. Esta protesta se elevará hasta el señor Ministro de Gobierno” (EME, 1924, p. 5). Esta sociedad mantuvo un profundo interés por el debate y coyunturas públicas. A diferencia de otras sociedades juveniles evangélicas, SJyC tuvo mayor resonancia en los dos impresos evangélicos circulados para la década de 1920 en Colombia. Entre los directivos, se encontraban: Ángel Chegwin como presidente, Melitón Maury vicepresidente, Campo Elías Mayorga ocupó el puesto de tesorero, por su parte, el señor Marcelino Márquez fue el secretario general, Benjamín Libreros Camargo secretario de correspondencia y Harmodio Banco ocupó el puesto de bibliotecario. Observamos que esta sociedad buscó representarse mediante la conformación organizativa instituida en cargos específicos que permita trabajar en la sociedad. Importante señalar a Campo Elías Mayorga, pastor presbiteriano y miembro muy activo en las sociedades evangélicas y en la participación de congresos protestantes de carácter nacional como internacional.

Nuestra Sociedad cree firmemente que el desarrollo amplio y cristiano de la juventud es elemento indispensable para el progreso de una Iglesia. Para ello se necesita de un lugar, que sirva de casa común, lugar propio para el estudio, hogar sociable y querido donde el joven deseoso de apartarse de los engañosos placeres del mundo, encuentren un ambiente de gozo alejado de la dorada falsedad del alcohol. La Sociedad se propone fundar tal hogar social en terreno que ha de adquirir mediante el sistema de acciones de un peso oro. En resumen, la Sociedad “Josué y Caleb” trabaja por Cristo y por la Patria, combatiendo el alcohol y el vicio, ayudando a la Iglesia y desarrollando armoniosamente los caracteres de sus miembros (EEC, 1926h, p. 6).

La citado nos permite analizar tres puntos objetivos cruciales que perseguía esta sociedad. Un primer aspecto fue que esta sociedad buscó tener un equilibrio entre lo eclesial y lo social, buscando representarse como una agencia aportante a construir unas normas sociales basados en la libertad religiosa del individuo, la temperancia y educación evangélica (EC, 1926d, p. 4, 1926f, p. 3). Por otro lado, es importante enmarcar, que esta sociedad mantuvo una campaña en contra el alcohol: “ha llegado a esta mesa de redacción una carta del Secretario de la asociación cristiana *Josué y Caleb* de Barranquilla, acompañada por una circular que contiene un poderoso llamamiento al amigo del alcohol, a abandonar para siempre la copa que está arruinando su hogar” (EC, 1925d, p. 4). La lucha contra el alcohol ha sido una de las prácticas más clara que el protestantismo ha desarrollado desde su llegada a Latinoamérica, la identidad evangélica ha sido permeada por su posición intransigente a cualquier practica que rodea al alcohol. Carlos Olivier y María de Lourdes Jacobo (2013) consideran que esta postura rígida sobre el alcohol residía en los efectos socio-económicos que provocaba el consumo del mismo, por eso se creía que “el aislamiento del sujeto podía encarar el mal provocado por el hábito del alcohol y demás vicios y acontecimientos perturbadores subyacentes a la locura” (p. 55).

Finalmente, la búsqueda estratégica por llevar un proceso social encaminado hacia el trabajo de la juventud, involucró el deseo de tener un lugar donde se pudiesen desenvolver sin el simbolismo de la iglesia institucional. Esto nos hace recordar la propuesta de Agulhon, donde las sociabilidades tienen un proceso, a la medida de la voluntad de quienes participan, por lograr consolidarse e institucionalizarse dentro del entramado social a partir de una mayor cohesión y organización grupal. Sistematizando lo dicho, podemos decir que la SJyC tuvo el interés de trabajar con la juventud, inculcando temas eclesiales como la lectura bíblica y oración, pero, al mismo tiempo, mantuvo su posición política referente a circunstancias que atentaban a la libertad religiosa y las injusticias laborales. Su identidad se basó en el impulso de la temperancia, lucha contra el alcohol y las buenas costumbres, estableciendo unos objetivos que permitiera una mayor apropiación del trabajo desarrollado.

## Escuela Dominical

Las escuelas dominicales surgieron a partir de los procesos de industrialización del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos principalmente. Este proceso se caracteriza por el auge de las clases medias y los problemas sociales como la precariedad educativa. Esta coyuntura, provocó que iglesias disidentes, como los bautistas, metodistas y congregacionalistas, lograran organizar estas escuelas con el fin de ayudar a la población desfavorecida, fruto de la migración rural-urbano de la sociedad industrializada, y, de esta manera, remediar ciertos males de la sociedad (González, 1994, p. 409). Esta sociedad educativa eclesial se vio replicada en las misiones protestantes que llegaban a Latinoamérica. Su objetivo fue formar un espacio donde se le permita a los infantes y a la juventud, tener un lugar de enseñanza y de sociabilidad evangélica, instruyéndolos en un *ethos* protestante.

Para el caso del presbiterianismo, esta sociabilidad iba a tener bastante apertura del periódico. La Escuelas Dominicales instituidas se formaron en Barranquilla (EEC, 1926i, p. 7) y en Medellín, siendo esta última la que tuvo mayor visibilización y activismo para este periodo de formativo del impreso. Entre los dirigentes de la *Escuela Dominical* de Medellín se encuentra Sebastián Barrios quien ocupó el cargo de presidente y Rafael Martínez quien ocupó el cargo de secretario general.

He aquí a continuación lo que os deseamos ofrecer como sugerencias para el bien de EL EVANGELISTA: 1. La publicación quincenal de esta hoja en vez de ser mensual como hasta ahora ha estado apareciendo. [...] Esto significará, no lo dudamos, la oportunidad que cada lector tendrá de conocer con menos retardo los acontecimientos religiosos dentro y fuera del país. Las noticias y el material todo será *más fresco*, lo que implicará indiscutiblemente simpatía e interés por el periódico [...] (EC, 1925a, p. 6).

Este comunicado remitido por Sebastián Barrios y Rafael Martínez se ubica en el marco del congreso de misioneros que con anterioridad hemos hablado. A partir de dichas resoluciones expuesta por esta reunión general, esta sociedad buscó hacerse eco con una serie de recomendaciones hacia la edición del impreso. Una de las sugerencias fue que el periódico se comience a publicar semanalmente, observación bien acogida por los directivos del impreso, que tuvo vigencia durante el año 1926. Otras sugerencias expuestas por este gabinete de la Escuela Dominical de Medellín fue la apertura de



nuevas secciones como “Nuestro Púlpito”, “Controversia” y “Hora Quieta”, la primera orientada a educar al liderazgo nacional, la segunda, enfocada a combatir las “erradas doctrinas” del catolicismo y, la tercera, encaminada a la vida de devocional evangélica. Por otro lado, se recomendó la publicación frecuente de fotograbados, la justificación residió que “los fotograbados a más de ilustrar sobre el punto tratado, despiertan también interés entre los lectores. Muchas veces un artículo es leído porque la persona es atraída por el fotograbado” (EC, 1925a, p. 6). Es importante mencionar este punto, debido a que para la segunda mitad de los años veinte, hay un crecimiento exponencial de fotografía, retratos y pinturas registradas en el periódico, si bien, algunas de ellas son repetidas – como retratos de Sebastián Barrios, Carlos Chapman, Abraham Mora, John L. Jarrett – sirvieron para darle un cambio de presentación al impreso. Esta táctica, fue compartida y resuelta por los congresos protestantes latinoamericanos, quien consideraron pieza fundamental la inserción de imágenes que permitan ilustrar el mensaje escrito.

Otro aspecto que recomendó fue la extensión del número de páginas, pasar de ocho páginas a doce páginas por número publicado. No obstante, esta recomendación no se logró concretizar. Si bien, para 1945, producto de la transformación editorial del periódico, pasó a tener más páginas; empero, durante la década de 1920 y 1930, el periódico se mantuvo una regulación de ocho páginas por número publicado. Finalmente se recomendó las “Ediciones Extraordinarias” donde se refleje la situación específica de una iglesia o consistorio representativo de presbiterianismo colombiano y/u otra temática de suma importancia. A lo largo de este periodo formativo, podemos cerciorar que hubo el intento por establecer esta recomendación. Por ejemplo, los números publicados 157 de 1925 y 169 de 1926, hacen un repaso de las iglesias presbiterianas ubicadas en Antioquia y en la Costa Norte respectivamente. Otro ejemplo, fue el número 163 de 1926, que publicó una temática direccionada a lo que ha venido realizando el periódico. De la misma forma, el número 195 de 1928, fue direccionada a presentar a los principales colaboradores de la agencia presbiteriana, entre editores, misioneros y pastores más activos de esta institución protestante. Finalmente, los números 199 en mayo de 1928 y 211 en mayo de 1929, muestran la temática dedicado al día de las madres. Lo que podríamos decir, que esta sociedad aportó y construyó, no solo

una agenda programática en iglesia y sociedad, sino que contribuyó a la construcción editorialista del impreso.

La naturaleza de las escuelas dominicales se basó en el aporte a la educación. Esta sociedad infantil y juvenil de Medellín, trabajó en la formación y refuerzo de la educación de los niños y adolescentes. Para inicios del siglo XX, la población colombiana mantenía serios índices de alfabetismo. Por ejemplo, para el Censo de la Población de 1918, un promedio de 32,5% de la población había tenido algún tipo de acercamiento a la educación primaria y secundaria. De ese 32,5% 34,8% eran hombres y 30,8% mujeres. Para 1922, solo el 6,5% de la población tenía acceso a cierto tipo de educación formal. Es decir, de 5.563.285 de la población general solo 360.320 niños entre siete a catorce años estaban inscritos en la escuela. Siendo las regiones con un proceso de industrialización avanzado, los de mayor accesibilidad educativa (Helg, 1987, pp. 35-40). Eso representaba un conflicto de intereses con el sistema educativo manejado, desde la firma del Concordato en 1887, por la Iglesia Católica. No obstante, en esas dinámicas de intereses, esta sociedad aportaba con refuerzos académicos frente a esa coyuntura de analfabetismo y poco acceso a la educación durante las primeras décadas del siglo XX.

La Escuela Dominical de Medellín, trabajan con este sector infantil y juvenil de la población: “siete fueron niños promovidos, siendo interesante ver que de las clases primarias a secundarias fueron ascendidos dichos niños [...] Y gracias a Dios tuvimos 125 personas presentes, y un total de ofrendas que subió a la suma de \$10,33” (EEC, 1926a, p. 3). Podemos señalar dos aspectos puntuales. Si bien, el objetivo fue aportar un espacio extracurricular a los niños y adolescentes, es importante precisar que la incidencia fue muy localizada en los barrios donde esta sociedad tenía presencia; en otras palabras, el trabajo se volvió muy local, usualmente en sectores donde estaba el templo presbiteriano. Segundo, esta sociedad mantenía un fondo económico para el desempeño de sus actividades; lo que podríamos decir es que la *Escuela Dominical* buscaban una independencia económica en relación con la iglesia presbiteriana local para el desarrollo de su trabajo social.

La sociedad de *Escuela Dominical* estuvo muy relacionada con otras sociedades evangélicas radicadas en Medellín. Junto con Esfuerzo Cristiano y sociedades femeniles de esta ciudad, establecieron una consolidación de las sociabilidades evangélicas que

interactuaban entre sí articuladas la iglesia presbiteriana (EEC, 1927h, p. 2). La *Escuela Dominical* trabajó de la mano con la Liga de Señoras para la formación de un hospital como parte de las resoluciones que dejó el Congreso Nacional Evangélico celebrado en 1926 en Medellín. Lo que podemos decir es que esta sociedad “para-ecclesial” contribuyó en el desarrollo educativo dentro de la localidad que se ubicaba, trazándose tácticas para su visibilización en la esfera pública. Una de estas tácticas fue el aporte de ser una sociedad que reforzara los niveles educativos de los niños y adolescentes dentro de una estrategia por educar a la población a partir de la formación de los colegios presbiterianos. Por otro lado, consideramos importante puntualizar en la acción por formar una mayor sociabilidad con otras sociedades evangélicas, lo que le permitió visibilizarse y entrar en el debate público local. Finalmente, la *Escuela Dominical* cooperó en los procesos editorialistas y enunciativos de EEC. Observamos que esta sociedad infantil/juvenil, fue activa para el desarrollo y aportes dentro del presbiterianismo y de EEC, esto permitió que el impreso tuviera mayor visibilidad en asuntos públicos a través del trabajo desarrollado por esta sociedad evangélica.

### **Sociedad Esfuerzo Cristiano**

La *Sociedad de Esfuerzo Cristiano* (SEC) es una red evangélica juvenil que se encuentra a nivel mundial y que su funcionamiento ha trascendido hasta nuestros días. Fundada el 2 de febrero de 1881 por un grupo de jóvenes cercanos a la Iglesia Congregacional de Williston, Portland-Estados Unidos, quienes se reunieron con una sociedad de infantes denominada “El Círculo de Mizpah”, dando origen a esta sociedad (EC, 1926e, p. 4). Su fundador fue el pastor Francis Edward Clark (1851-1927). Para el segundo año de su fundación, ya existían seis sociedades que se habían sido fundadas bajo ese mismo nombre. Para 1883, se celebró otra Convención, para esa fecha, esta sociedad había crecido a 53 sociedades anexas con un número mayor de 2,600 miembros en total. Tres años después de su establecimiento, esta sociedad se había expandido en todo Estados Unidos e incluso migrado a Inglaterra y en ciertos países europeos como España. Para los años posteriores, esta sociedad vio su crecimiento a lugares como América Latina, donde para comienzos del siglo XX, se contabilizaba un promedio de 25.000 socios (EEC, 1926d, pp. 2-3).

SEC nace con el propósito de integrar a los jóvenes dentro de las actividades eclesiales, educándolos y formándolos en un ambiente evangélico, enseñando buenas costumbres como aspectos religiosos: “la sociedad había inaugurado una nueva era de cosas espirituales en aquella iglesia, y entre aquellos jóvenes iba apareciendo lenta, pero seguramente, año tras año un gran avivamiento” (EEC, 1926b, p. 6). Esta sociedad evangélica fue muy importante para el proyecto socio-religioso del protestantismo en América Latina, debido al trabajo en la formación de la juventud simpatizante y/o anexa a estas agencias no católicas. Por ejemplo, para el caso mexicano, esta sociedad se organiza en 1885 bajo el nombre *Unión Nacional de Sociedades de Esfuerzo Cristiano*, siendo la iglesia presbiteriana la primera agencia protestante en acoger e implementar esta sociedad en sus filas eclesiales (Corpus, 2010, pp. 124-125).

Sociedad de Esfuerzo Cristiano es una asociación voluntaria de jóvenes cristianos de ambos sexos, que unidos por los lazos de amor y fraternidad cristianos y bajo el control de una iglesia, luchan incansablemente por alcanzar el mismo ideal, manteniendo firmes y fieles un pacto de fidelidad y unión. [...] Propósito de la Sociedad de Esfuerzo Cristiano es estrechar las relaciones entre las distintas iglesias, buscando así la cooperación para llevar a cabo el más eficiente trabajo de Cristo. [...] Ilustrar a la juventud de la Iglesia es otro de los propósitos de nuestra Sociedad, pues de lo contrario tendremos energías y facultades paralizadas en el seno de nuestras comunidades [...] (EEC, 1925a, p. 7).

La SEC, se funda en 1900 en Medellín, su fundadora fue la señorita Celia J. Riley, quien, llegada de Bogotá en 1898, tuvo el beneplácito del señor Touzeau para formar esta sociedad en esta ciudad antioqueña. Los comienzos de la SEC en Colombia fueron complicados debido a la ausencia de líderes eclesiales y de capilla presbiteriana en esta ciudad. Sin embargo, para 1912 esta sociedad tomó fuerza bajo la ayuda de los señores Charles Warren, Clifford Douglas y Sebastián Barrios quienes organizaron y constituyeron a esta sociedad, dándole unos objetivos y metas a cumplir (EC, 1925c, pp. 1-4). Al igual que la SEC a nivel internacional, esta sociedad se dedicó a trabajar con los jóvenes, formándolos en enseñanzas evangélicas y ayudándolos a tomar el liderazgo de la iglesia presbiteriana. Si bien, esta sociedad iba a formar una “dependencia” en Bogotá, durante este periodo formativo, la “matriz” de esta sociedad se iba a ubicar en Medellín. SEC desde sus inicios estuvo conectada con las resoluciones que los congresos nacionales

y regionales acordaban. Por ejemplo, el Congreso Evangélico Nacional que se celebró en Medellín, resolvió lo siguiente para esta sociedad:

Esfuerzo Cristiano: Recomiéndese a toda Sociedad de Esfuerzo Cristiano: a) Organice una biblioteca evangélica y que para evitar demoras pida de los amigos que obsequien libros convenientes, b) organice clases de controversia bajo la dirección del Pastor, c) forme Sociedades femeninas, d) que la Sociedad de Medellín nombre un Comité para elaborar los temas de la Sociedad Unida de Esfuerzo Cristiano, los cuales se publicarán en el periódico cada tres meses [...] (EEC, 1926j, p. 3).

Los congresos, aunque no trascienden en el tiempo como estas sociedades, fueron espacios de sociabilidad para el mundo evangélico colombiano del siglo XX, debido a la influyente triangulación que ejercieron la convención-sociedad-impreso y su proyecto socio-religioso protestante. Entre los dirigentes más representativos, se encuentra Santiago Benítez, Gustavo Villa, Sebastián Barrios, Arturo Loaiza, quienes, a su vez, formaron un círculo asociativo de carácter eclesial y doctrinal. Esta sociedad, logró establecer una dependencia juvenil bajo el nombre *Sociedad Samuel*, quien participaría dentro de dinámicas eclesiales más que sociales (EEC, 1927d, p. 7). En cuanto al trabajo en Medellín, SEC participó activamente, junto con otras sociedades juveniles y femeniles, en la labor social y eclesial de la iglesia presbiteriana (EEC, 1926c, p. 6, 1927h, p. 2). Podemos observar que la institución presbiteriana tuvo mucha presencia en la capital antioqueña, siendo esta localidad, un punto importante para la sociabilidad evangélica. Para la década de 1940, se forman filiales en torno a esta sociedad bajo el nombre *La Sociedad Juvenil de Esfuerzo Cristiano "Heraldos del Señor"*, quien tiene una misión evangelística hacia la juventud (EEC, 1941d, p. 8).

En cuanto a su dependencia en la capital de la República, esta sociedad se forma en 1926 y, junto a ella, se establece una sociedad anexa denominada *Sociedad Infantil de Esfuerzo Cristiano* (EEC, 1926m, p. 8). Ambas sociedades trabajaron desde campos socio-eclesiales, como el fomento de la lectura bíblica y/o la fundación de una biblioteca que permitiese la instrucción de los jóvenes que participaban (EEC, 1926k, p. 5). Entre los principales directivos de esta dependencia de *Esfuerzo Cristiano*, de encontraban: Carlos E. Chegwin, María Luisa de Galvis (Esposa de Carlos Galvis), Margarita Allan y Ana Isabel Arenas (EC, 1926c, p. 4). A diferencia de la sociedad de Medellín, esta

dependencia vio la necesidad de trabajar de la mano con las mujeres que, a su vez, formaban parte de sociedades femeniles. Una característica compartida con la SEC de Medellín, fue el trabajo por establecer una sociabilidad evangélica con sociedades femeniles, consistorios y el impreso presbiteriano. Entre sus tareas y metas, se encontraban: a) ayudar al expansionismo evangélico en Colombia, b) buscar los medios para adquirir o construir un edificio que permita las reuniones frecuentes y la organización del trabajo, c) animar a la fraternidad evangélica y d) fomentar la vida eclesial protestante (EC, 1926b, p. 4). Otra dependencia de SEC ubicó en el municipio de Corozal, Departamento de Sucre, aunque no se dice mucho, si se menciona el propósito del trabajo con la juventud de este municipio. Aquí se autodenominan como “esforzadores” los miembros de esta sociedad (EEC, 1933, p. 8).

Debido a las sociedades de *Esfuerzo Cristiano* ubicadas en Medellín y Bogotá, se optó por formar una entidad que unifique el trabajo nacional de esta sociedad. Para ello, en noviembre de 1926 se forma la *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano*, siguiendo las experiencias de otros procesos evangélicos de la región latinoamericana por unificar esta sociedad desde unas estrategias nacionales:

Para lograr tal fin se aprobó con unanimidad, con el aplauso y beneplácito general, que se procediese a establecer la Sociedad Unida de Colombiana de Esfuerzo Cristiano, integrándola todos los elementos nacionales que de buena voluntad quisieran alistarse como miembros de aquella institución. Saben también todos los evangélicos del país que en aquella Convención se aprobó la Directiva que regiría las actividades de la Unión en el periodo de 1927 la elegiría la actual Sociedad de Esfuerzo Cristiano de Medellín [...] (EEC, 1927b, p. 2).

La *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano*, nace a propósito de la Convención Nacional Evangélica celebrada a mediados de 1926, siendo su directorio el mismo que cumplía funciones en la SEC de Medellín (EEC, 1926l, p. 7). La *Sociedad Unida...* tuvo el interés en la página impresa, desde su conformación hubo el intento de articular sociedad con EEC desde unas directrices nacionales (EEC, 1928a, p. 5). La conformación de bibliotecas donde los jóvenes pudiesen instruirse hasta las constantes correspondencias y anuncios publicados en el impreso, llevó a que esta sociedad dialogara con su entorno social más próximo, la conexión con lo mundo de lo impreso

permitió una representación más dialogante, un modelo de sociabilidad juvenil que se ve simbolizado en la apertura a intereses educativos y éticos, formando una identidad juvenil fundamentada en principios evangélicos pero con perspectiva en el aporte a la sociedad.

La *Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano*, inicia para mediados de 1930, el fortalecimiento de conexión de las distintas sociedades juveniles con el fin de generar un trabajo mancomunado. Esta iniciativa se concretiza en la formación de la *Federación Juvenil Evangélica de Colombia* (Fejeco) en las fiestas patrias de agosto de 1939 (Gaona, 2018, p. 130). La Fejeco, fue claramente una organización ecuménica, que convocaba a “unificar esfuerzos de las sociedades y de tratar sobre algunos problemas concernientes a la común labor de la evangelización [...] La juventud evangélica de Colombia está perdiendo el miedo a lo desconocido. O por mejor decir, a la ignorado a lo no visto aún” (EEC, 1942a, p. 4). Al igual que otras sociedades juveniles, la *Federación Juvenil...* tuvo espacio para replicar sus actividades en EEC (EEC, 1942d, p. 4). Esta sociedad estuvo organizada en tres comisiones. La comisión ejecutiva encargada de tomar disposiciones y resoluciones. La comisión de propaganda y evangelización encargada de promover su ideario en la prensa, radio y la distribución de literatura evangélica. Y la comisión de estadística e información, encargada de distribuir boletines informativos a todas las sociedades miembros (EEC, 1942b, p. 4).

El señor Héctor Valencia, presidente de la Fejeco, fue parte del cuerpo de secretarios que redactaron las resoluciones y disposiciones del Congreso de Juventud Evangélica en Lima (EEC, 1939b, pp. 4-5). Al igual que los congresos latinoamericanos celebrados en la década de 1920, en este congreso se dieron varias disposiciones. La primera fue el trabajo para combatir el analfabetismo del indio a través de métodos modernos, educándolos en su propia lengua, persuadiendo a los gobernantes garantías para este sector de la población y trabajando por la libertad religiosa del indio. Una segunda resolución tuvo que ver con la distribución de la prensa y literatura evangélica. En cuanto a la posición política y su relación con el joven cristiano, se resolvió en: a) el repudio de los abusos del sistema capitalista, abogando por sistemas más corporativistas, b) apoyar las cooperativas y mutualistas, c) incentivar a los gobiernos la disminución de aranceles aduaneros, d) cooperar con las instituciones gubernamentales

para el mejoramiento social de los necesitados e) incentivar campañas científicas pro-educación sobre los peligros del alcohol, drogas, f) repudiar sistemas políticos como el fascismo, comunismo, nazismo que atentan a la libertad y demás derechos atribuidos por Dios al hombre, g) repudiar la intromisión económica, política o militar de un país en asuntos nacionales de otro país, h) abogar por el laicismo en la educación, entre otras resoluciones sobre esta comisión temática. Por otro lado, se resolvió el diálogo interdenominacional y ecuménico entre agencias protestantes y no-católicas. Finalmente se resolvió la importancia del cultivo de una vida espiritual mediante oraciones, educación religiosa y retiros espirituales (EEC, 1941b, p. 8).

A raíz de dicho congreso, La Fejeco se interesó en temáticas y en acciones más sociales que eclesiásticas-litúrgicas. En el discurso de José Cayetano Ayala, representante de Medellín durante el Congreso Juvenil Evangélico se planteó que la intencionalidad primaria de esta sociedad: “ es preciso que quitemos las barreras de disparidad social y étnica entre nosotros [...] nuestra misión no debe limitarse a anunciarles el evangelio dentro de las cuatro paredes; con dinamismo espiritual debemos salir al escenario para ponernos en contacto con los gratuitos enemigos del Evangelio y demostrarles la magnitud del pecado” (EEC, 1941a, p. 8). En ese sentido, se exploraron temas como el indigenismo, el papel de la juventud en los problemas actuales del país y en la posibilidad de generar lazos asociativos que permitiera la formación de sistemas de cooperativas para el trabajo social basado en la fe (EEC, 1942c, p. 4). Durante los primeros años, hubo una buena aceptación eclesial, líderes presbiterianos como Alexander Allan, Héctor Valencia entre otros, formaron parte de las comisiones de este modelo de sociabilidad juvenil. No obstante, producto del auge de ciertas tendencias más eclesiales-litúrgicas, esta sociedad fue perdiendo fuerza con el paso del tiempo. Es decir, el proyecto presbiteriano por darle un rostro más evangélico a los canales comunicativos y asociativos, menguó estos esfuerzos por conectar lo social con lo religioso.

Juan Carlos Gaona presenta un criterio que consideramos pertinente. Las SEC y posteriormente Fejeco, pertenecieron a un modelo de sociabilidad juvenil evangélica basada en el análisis político y el aporte socio-cultural a la comunidad. A diferencia de un modelo enarbolado por *Embajadores Reales* quienes fue impulsado por *El Mensaje*



*Evangélico* (EME) y *De Sima a Cima* (DSAC), que fue más eclesial; estas sociedades juveniles propiciaron el espacio para una discusión intrínseca de la fe con la coyuntura socio-histórica existente (Gaona, 2018, p. 127). Esto nos lleva a pensarnos en dos situaciones. Primero, el protestantismo colombiano encabezado por el presbiterianismo, fue en primera medida una agencia dialogante y aportante al debate público que exigía los derechos civiles. Es decir, entendieron que el evangelio no solo debe ser practicado dentro de las “cuatro paredes” sino que debe ser aplicado a la realidad actual. Por esta razón, buscaron encuentros con distintos sectores sociales como el obrerismo, pero también, trabajaron sistemáticamente en la educación, buenas costumbres, ética, temperancia, e instrucción cultural. La segunda consideración fue el auge del conservadurismo y posteriormente el fundamentalismo evangélico, quien dio, producto a coyunturas externas e internas, un rostro más eclesial, más dogmático y más sectario, poco ecuménico y que al final, se hegemoniza un rostro más eclesial-litúrgico institucional que representarían en su gran mayoría al fenómeno evangélico del país.

### **Consideraciones finales**

La vida asociativa fue, para finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, una estrategia importante para el moldeamiento de la esfera pública y experiencia social. La religión jugó un papel esencial para dicho proceso. Como hemos presentado, el presbiterianismo no solo fue una agencia eclesial no católica que se basó en las enseñanzas del corpus doctrinal evangélico, sino que, además de ello, buscó insertarse dentro de esa estrategia cultural asociativa que le permitiese incidir en la sociedad colombiana.

Por tanto, nos queda dos consideraciones que nos sirven como reflexiones teológicas e históricas sobre este fenómeno religioso protestante. La primera consideración, la importancia de rescatar y vincular el sentido de las sociabilidades en el mundo evangélico. En un contexto religiosos consumista, donde se requiere todo de forma instantánea, el valor histórico que le podemos dar a las sociedades evangélicas del antaño es que fueron espacios de involucramiento con la sociedad y de formación pública y política. Es decir, las sociedades evangélicas que hemos analizado formaron a sus interlocutores y participantes no solo en un ideal doctrinal protestante, sino que,

además de ello, lograron la instrucción de una conciencia pública basado en el trabajo sistemático más no caritativo, de problemáticas sociales como la falta de educación, problemáticas sociales de adicción, la efímera condición ahorrativa cultural, etc. En este caso, rescatar el valor de las sociedades como organismos para-eclesiales que permita vincularse con la sociedad, permitirá al sector religioso evangélico tener una mayor incidencia social en la actualidad.

Una segunda reflexión en torno a la historia de estas sociedades tiene que ver con el factor de articular lo eclesial con lo social. Estas sociabilidades presbiterianas, lograron que su creencia religiosa se vincule con procesos sociales existentes. En diversas ocasiones presentamos que el interés de estas sociedades fue trascender las paredes institucionales y litúrgicas que, si bien respondían a una matriz institucional, su trabajo se tornó en la reivindicación de derechos basado en un trabajo sistemático y racionalizado, aportando a la representación de la mujer evangélica, la labor con los necesitados y la importancia de la instrucción a la juventud como legado para el progreso nacional. Durante la primera mitad del siglo XX colombiano, podemos observar que la reivindicación de derechos y luchas contra las desigualdades sociales se tornaron en una agenda socio-religiosa del presbiterianismo como el propósito de representarse como una agencia aportante al establecimiento de derechos civiles. Esto cambiaría durante la segunda mitad del siglo, donde se vuelve sinónimo de comunismo cualquier práctica y discurso que asuman la justicia social como parte del trabajo protestante.

En definitiva, las sociabilidades femeniles y jubiles lograron representar la vida asociativa presbiteriana desde la articulación de concepciones eclesiales con la realidad social existente. Es importante mencionar que estas sociedades establecieron un trabajo sistemático con la comunidad y no se basaron prácticas caritativas. Explorar la historia de estas agencias protestantes permitiría hacer una introspección teológica, eclesiológica e histórica que facilite la transformación de discursiva y pragmática de las iglesias evangélicas actuales.

## Referencias

Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués: La sociabilidad en Francia, 1810-1848* (1.ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.

- Arancibia, M. J. (2016). La importancia de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas para la identidad país. *RIVAR*, 3, 267-283.
- Archila Neiva, M. (1991). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Cinep.
- Barbosa, S. (1925, julio 11). Los comunismos. *La Humanidad*.
- Bastián, J. P. (2006). De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: Análisis de una mutación religiosa. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 38-54.
- Chapman, W. (2015). El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico. *Investigación & Desarrollo*, 23(1), 1-37. <https://doi.org/10.14482/indes.23.1.6040>
- Corpus, A. (2010). Jóvenes tseltales presbiterianos y sus prácticas divergentes: El caso de los mensajeros de Cristo de la Iglesia Gólgota de El Corralito, Oxchuc. *Anuario, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.*, 2008, 121-139.
- de Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
- EC. (1925a, febrero). Manifiesto del Gabinete de la Escuela Dominical de Medellín a la Asamblea de Misioneros reunida en Bogotá. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1925b, marzo). Nueva Escuela. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1925c, junio). De Medellín: Bodas de plata. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1925d, julio). Una iniciativa acertada. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926a, enero). Propósitos de la Sociedad Misionera de señoras y señoritas de Bogotá, para 1926. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926b, enero 1). Propósitos de la Sociedad Esfuerzo Cristiano de Bogotá. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926c, enero 1). Reorganización. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926d, enero 15). Himno de la Sociedad JOSUÉ y CALEB de Barranquilla. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926e, febrero 15). Esfuerzo Cristiano: El avivamiento que originó la primera sociedad. *El Evangelista Cristiano*.
- EC. (1926f, febrero 15). Proposición. *El Evangelista Cristiano*.
- EEC. (1925a, noviembre). La Sociedad de Esfuerzo Cristiano y sus labores. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1925b, noviembre). Liga evangélica de señoras. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1926a, marzo 1). El Domingo de promoción en la Escuela Dominical de Medellín. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1926b, marzo 1). Esfuerzo Cristiano: El nombre de la Sociedad. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1926c, marzo 1). Notas generales. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926d, marzo 15). Esfuerzo Cristiano: La segunda sociedad. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926e, abril). El adolescente y su vida religiosa. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926f, junio 1). Sociedad misionera de Señoras y Señoritas. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926g, junio 1). Sociedad Tabita. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926h, junio 15). Sociedad Josué y Caleb de Barranquilla. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926i, agosto 15). Actividades de la Iglesia Evangélica de Barranquilla. La Escuela Dominical. *El Evangelista Cristiano*.

EEC. (1926j, agosto 15). La Convención Evangélica de Medellín. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926k, noviembre 1). Un estímulo. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926l, noviembre 15). Esfuerzo Cristiano. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1926m, diciembre 1). Estatutos de la Sociedad Infantil de Esfuerzo Cristiano de Bogotá. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927a, febrero). A la memoria de la señorita Quinby. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927b, marzo 1). Mensaje del presidente de la Sociedad Unida Colombiana de Esfuerzo Cristiano. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927c, abril). Discurso de bienvenida. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927d, abril). Notas: Correspondencia. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927e, mayo). De Barranquilla: La celebración de la semana santa en el templo Evangélico. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927f, octubre). Noticias de la obra de Medellín. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927g, octubre). Sociedad Misionera de Bogotá. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1927h, noviembre). De Medellín. Recepción. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1928a, mayo). Esfuerzo Cristiano: Temas Devocionales. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1928b, septiembre). Notas de Medellín. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1928c, octubre). De Barranquilla. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1929, julio). El buen ejemplo debe imitarse. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1930, noviembre). De Medellín. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1933, agosto). Palabras de admonición y amor a los jóvenes. *El Evangelista Colombiano*.

EEC. (1939a, abril). De Cúcuta: Organización Femenil. *El Evangelista Colombiano*.

- EEC. (1939b, agosto). Convención de la juventud evangélica en Lima. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1941a, abril). ¿Qué movimientos debemos iniciar para que la juventud de Colombia acepte a Cristo? *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1941b, junio). El Congreso de juventud evangélica en Lima. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1941c, agosto). Bodas de Plata de la Sociedad Misionera de Barranquilla. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1941d, septiembre). El Mes del hogar. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1942a, febrero). La juventud evangélica. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1942b, abril). La juventud evangélica. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1942c, junio). La juventud evangélica. *El Evangelista Colombiano*.
- EEC. (1942d, agosto). La juventud evangélica. *El Evangelista Colombiano*.
- EME. (1923, septiembre). Notas Generales. *El Mensaje Evangélico*.
- EME. (1924, enero). De nuestra correspondencia. *El Mensaje Evangélico*.
- Feixa Pampols, C., & Gonzales Cangas, Y. (2006). Territorios baldíos: Identidades juveniles indígenas y rurales en America Latina. *Revista de Sociología*, 79, 171-193.
- Gaona, J. C. (2018). *Disidencia religiosa y conflicto socio cultural: Tácticas y estrategias evangélicas de lucha por el modelamiento de la esfera pública en Colombia (1912-1957)*. Universidad del Valle.
- García, F. (2012). Protestantes, evangélicos y pentecostales: Aclaraciones conceptuales preliminares en un campo de investigación social. *Folios*, 1(36), 171-187.  
<https://doi.org/10.17227/01234870.36folios171.187>
- González, J. (1994). *Historia del Cristianismo: Vol. II*. UNILIT.
- Guerra, F.-X. (2009). *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Encuentro.
- Helg, A. (1987). *La educación en Colombia, 1918-1957: Una historia social, económica y política*. Fondo Editorial CEREC.
- La Humanidad. (1925, julio 11). La Madre de un Obrero. *La Humanidad*.
- Loaiza Cano, G. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia 1820—1886)*. Universidad Externado de Colombia.
- Mondragón González, C. (2013). Minorías religiosas y contexto social en la América Latina, siglo XX. En C. Mondragón González & C. Olivier Toledo (Eds.), *Minorías religiosas: El protestantismo en América Latina* (pp. 35-52). Universidad Nacional Autónoma de México.

Olivier Toledo, C., & Jacobo Albarrán, M. L. (2013). Alcoholismo y locura: El caso de las sociedades de temperancia en México, 1900-1913. En C. Mondragón González & C. Olivier Toledo (Eds.), *Minorías religiosas: El protestantismo en América Latina* (pp. 53-74). Universidad Nacional Autónoma de México.

Sanders, J. E. (2009). «Ciudadanos de un pueblo libre»: Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. *Historia Crítica*, 38, 172-203.

Vásquez Delgado, T., & Barrera, V. (2018). *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Centro Nacional de Memoria Histórica.